Miércoles 1º de Febrero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,082

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	0 90	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	"
Número suelto	0 10	cents.
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles: Santos Cecilio é Ignacio obispo y mártir.
Desde el año 60 al 65, en que fué el martirio de San Cecilio, trabajó con infatigable constancia en varias provincias de la España ulterior, confirmando el cisto con gloriosos milagros sus trabajos apostólicos.
—San Ignacio, uno de los primeros Padres de la Iglesia, discípulo de San Pedro, quien lo hizo obispo en Antioquia en el año 68, sufrió el martirio bajo el imperio de Trajano en 107.
32 dias transcurridos, faltando 333 para fin de año.
Cuarto creciente (7 á las).
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 52 m.

Efemérides

1811—MUERTE DE RIGAUD.
La libertad de los esclavos de la isla de Haiti fué el pensamiento constante del general Andrés Rigaud, que habia nacido en los Cayos, isla de Santo Domingo, de origen mulato, y se habia educado en Francia; se halló en muchos combates y sufrió muchas persecuciones y prisiones llevando siempre el pensamiento de la libertad. Al fin se declaró independiente de la autoridad de Pétion al Sur de la isla de Santo Domingo, hasta su muerte acaecida el 1º de Febrero de 1811.
1265—TOMA DE LA PLAZA DE CARTAJENA.
1545—MUERTE DE LUTERO.
1815—EJECUCION DE PICOAGA Y MOSCOSO.
1820—DERROTA EN CEPEDA DEL DIRECTOR RONDEAU.
1836—MATANZA EN VILLAMAYOR.

EL SIGLO

Intereses morales—Intereses materiales

Poco nos importa que los artículos en que se discuten intereses generales estén dirigidos á *El Siglo* ó á otros diarios. El periodismo no es una série de correspondencias de diario á diario—Es la discusion de las cuestiones que interesan á la comunidad.

Cuando no creemos conveniente entrar en discusion, dejamos que nos interpelen, como lo ha hecho desde las columnas de *La Opinion Nacional* un *Ciudadano* que estaba empeñado en que escribiéramos sobre Leyes de Imprenta.

Cuando por el contrario estimamos útil un debate, lo seguimos sin reparar en si el que disiente de nuestras opiniones se dirige á nosotros ó no.

Por eso creemos conveniente hacernos cargo del artículo escrito por *La Razon* con el mismo epígrafe que hemos puesto al frente del presente.

«Los intereses morales, dice, no se posponen (es decir, no deben posponerse) á los intereses materiales.»

Estamos de acuerdo. Ni un hombre ni un pueblo deben prestarse á cometer actos indignos por el precio de una recompensa material. Esto es elemental.

¿Pero de dónde saca *La Razon* que es *contemporizar con la iniquidad de los despotismos sangrientos* el pugnar por que un Gobierno, por malo que sea, mejore las vias de comunicacion?

La Razon piensa sin duda en aquello de *Timeo Danaos et dona ferentes*. Mira con adusto ceño y con profunda desconfianza todo lo que hoy pueda hacerse por los Poderes públicos para mejorar la condicion material del pais.

Parece que teme que el actual Gobierno sumerja al pueblo oriental en un océano de molicie y de delicias.—Recuerda las grandes obras emprendidas por los déspotas antiguos y modernos para corromper y materializar á los pueblos, para matar su virilidad, para extinguir todo espíritu de austeridad republicana.—Nada se escapa á su patriótica erudicion: ni las desviaciones del Eufrates, ni las murallas de Babilonia, ni los colosales embellecimientos de Paris decretados por Napoleon III.

En verdad que hay lujo de imaginacion en recordar esas obras gigantes á propósito de los proyectos que se discuten para hacer transitables los campos de esta República.

Involuntariamente se nos viene á las mientes una fábula humorística que empieza diciendo:

« El hijo de un Emir
tenia un pantalon de casimir.»

Se refieren luego las catástrofes producidas por la codicia que despierta en otros la vista de aquel pantalon, y termina gravemente con la siguiente moraleja:

« Consecuencias fatales
de fijarse en los *bienes materiales*»

¡Gran Dios! ¿Tan fácil y barato será corromper al pueblo oriental que se le soborne con algunos puentes y unas cuantas leguas de caminos?

Pero profundicemos un poco alguno de los ejemplos históricos que aduce *La Razon*. ¿Es cierto que las fastuosas prodigalidades empleadas por Napoleon III para embellecer á Paris habian corrompido al pueblo francés?

Nadie lo diria al ver cómo ha reaccionado y ha consolidado su libertad política.

Es cierto, sí, que la Córte Imperial no brillaba por su moralidad.—Es cierto que el Gobierno participaba de la corrupcion de la Córte.—Dan de ello testimonio varios relatos y memorias contemporáneas, y lo demostró sobre todo el deplorable resultado de la campaña de 1870.

Pero el pueblo no estaba prostituido. El pueblo francés se alzó rugiendo contra el Imperio que habia humillado á la Francia, reivindicó su soberanía y sus derechos y dió y está dando muestra de los considerables progresos políticos que ha realizado. Doce años lleva de existencia la República.—Cada dia se arraiga mas.—Cada dia se muestra el pueblo mas digno y mas capaz de conservarla.

¿Son siempre simultáneos el progreso moral y el progreso material?

No lo son siempre. La historia lo demuestra. *La Razon* misma lo comprueba con las citas que hace de gobiernos despóticos y corruptores que han realizado grandes mejoras materiales.

¿Pero qué consecuencia quiere deducirse de esto?

Si se tratase de elegir entre el progreso moral y el progreso material, indudablemente optariamos por el primero. En esto estamos de acuerdo con *La Razon*.

Pero no es este el caso. El caso es que si un Gobierno dice: «Esta es la suma de libertad que yo te doy. Haz lo que quieras, no pasaré de este límite.—Ahora bien ¿Te conviene que yo te haga caminos y fomente la inmigracion?» Sí, contestariamos sin vacilar. Venga inmigracion y vengan caminos.

No es una disyuntiva la que se presenta. El que no se hagan caminos no influirá en lo mas mínimo para acelerar la restauracion completa de las libertades públicas.

¿Se llega á la libertad, al progreso moral, por el camino de las mejoras materiales?

No siempre.—Aquí tenemos que distinguir entre las obras de necesidad y las obras de puro lujo.

Cuando se trata de dar á un pueblo los medios de vivir y robustecerse, las obras materiales, si por sí solas no dan la libertad, pueden ser elementos auxiliares para adquirirla.

No sucede eso cuando se emplean el trabajo y los tesoros del pueblo en obras de pura ostentacion, como las pirámides de Egipto, como los juegos de agua de Versalles, como los suntuosos Palacios y los magníficos monumentos.

Es apetecible sin duda que el progreso moral coincida con las mejoras materiales. Debemos propender á ello por los medios que estén á nuestro alcance.—Pero de aquí no se deduce que cuando el estado moral y político de un pais no sea satisfactorio, debemos rechazar todo lo que tienda á mejorar su condicion material.

Por lo demás, en las Naciones sucede con frecuencia lo que en las personas. Para que el ser físico se robustezca y tenga una vida fuerte, es conveniente que sus necesidades físicas estén atendidas.

No incurramos en el error del ascetismo, que supone que la perfeccion moral exige un cuerpo debilitado por las privaciones y atormentado por el sacrificio contínuo de las satisfacciones que reclama la naturaleza.

Revista de los diarios de anoche

El Telégrafo Marítimo

Llama al órden á la Capitanía del Puerto cuyos agentes segun denuncias de la prensa han practicado con supresion de las formas y los preceptos de la ley el registro de buques surtos en este puerto.

El derecho de visita ó inspeccion [illegible] que las autoridades tienen para registrar en tierra las casas de los habitantes del pais, debe ejercerse con sujecion á ciertas formas tutelares, para preservarlo de los peligros de todo acto de autoridad, que son, la arbitrariedad en quien lo pone y el vejámen gratuito en quien lo sufre.

En tierra un domicilio particular no puede ser registrado en tiempos regulares, mas que por órden de juez competente y de dia, jamás de noche. En tiempos de turbacion, declarada por autoridad competente, se pueden hacer de noche y sin órden de Juez esos registros; pero por causa urgente y bien justificada. Si del registro ó inspeccion domiciliaria resulta aprehension personal, hay además que someter el preso á su juez natural dentro de las veinticuatro horas siguientes.

Esta es la doctrina constitucional en la República Oriental. Y esa doctrina debe extenderse y se extiende á todos los puntos donde alcanza la jurisdiccion de la República, es decir, tambien á sus puertos y á las aguas que bañan sus costas.

Sin embargo, la Capitanía del Puerto ó no sabe nada de eso, ó no quiere practicarlo. Quizás entiende (porque este es mal de la época) que se menoscaba su autoridad si se atiene á formas legales para hacerla sentir. Tal vez confunde la energía con la precipitacion.

Y de ahí que se originen sucesos como el que ha denunciado la prensa á propósito de la goleta española *Rita*, y otros que se nos dice han ocurrido posteriormente. La Capitanía del Puerto, por sí ó con órden superior, registra á su placer los buques que le dá la gana. Nada le importan las horas. Para ella lo mismo es el dia que la noche. No se cuida de si el buque es extranjero ó nacional. Se presenta súbitamente á su bordo, sin prévio aviso de consulados ni de nadie.

El caso de la *Rita* es indudable y parece que ha sido ya materia de una protesta en la via internacional. Los demás casos, si es que han ocurrido, no sabemos todavia qué trascendencia puedan tener.

Pero seria de desear que las cosas parasen ahí: que la Capitanía del Puerto, ó quien la ordene, volvieran en su acuerdo, temiendo mas aun que á los conflictos internacionales que pudieran surgir, al descrédito en que el pais caeria por esos atropellos y á la restriccion que pudiera sufrir el comercio marítimo.

La España

Presenta los pareceres de dos diarios situacionistas, uno de los cuales clama porque venga cuanto antes la nueva ley de imprenta, restrictiva y severa á salvar la sociedad y la moral y la familia, amenazadas por los desbordes de una prensa demagógica, impía y demoledora, y el otro dice lo siguiente:

« Los diarios opositores, aquellos que alguna influencia podian ejercer sobre una parte de la opinion pública, han abandonado, casi por completo, su actitud agresiva y encaran las cuestiones políticas bajo una faz completamente aceptable, discutiendo con tranquilidad mas ó menos lógica, pero con moderacion, los actos y las tendencias de los poderes públicos.»

Una de dos, agrega *La España*, ó miente el colega ministerial que pinta la propaganda de la prensa independiente poco menos que como una propaganda incendiaria, anarquista y demoledora, que amenaza destruir los cimientos en que descansa la sociedad, la patria, la familia, la moral y la religion de nuestros padres, ó miente el colega ministerial, que nos dice que la prensa opositora ha abandonado su actitud agresiva y encara las cuestiones políticas bajo una faz completamente aceptable.

Aunque los dos colegas ministeriales le merecieran igual grado de confianza, aunque los dos merecieran igual concepto ante la opinion pública, imposible seria dar la razon á los dos, y forzoso seria declarar que uno de ellos se engaña, ó trata de engañarnos.

En su segundo editorial dice que son contados los Departamentos de campaña que no viven en pleno terror.

Que todos temen, que no se levanta una voz que sirva de censura á la autoridad departamental. Es imposible concretar nunca una acusacion ni aun en los términos mas cultos y moderados. ¡Ay del vecino que tal hiciera!

Alguna que otra vez llegan á la prensa noticias de atropellos, de atentados, de irregularidades, de abusos de autoridad ¡ pero de qué manera! noticias veladas, respirando en sus detalles el temor de que la sagacidad de las autoridades públicas lleguen á averiguar quién es el autor de las denuncias.

¡Infeliz de él si llega á saberse!

En apoyo de cuanto emite, dice que acaba de recibir de Mercedes una carta en tono misterioso y en letra al parecer disfrazada, en que le dan cuenta de varios hechos dolorosos acaecidos en aquella ciudad.

Agrega que esto es lamentable, que el progreso de la República tiene forzosamente que resentirse de semejante sistema de administracion y pregunta por qué el Gobierno no pone límite á esos avances, por qué no devuelve la tranquilidad y la confianza á los pacíficos vecinos de los departamentos, propósitos que le seria muy fácil realizar.

Se hace cargo de un párrafo de *El Paysandú* en que dice que cierto personaje de la capital ha ido á un departamento con el solo objeto de hacer desaparecer el cadáver de un individuo que despues de muerto, está metiendo mas barullo que el que metió durante toda su vida sobre este planeta endiablado.

Le cuesta á *La España* dar completo crédito á la version del colega sanducero y que ante una acusacion embozada pero suficiente para manchar el decoro del Gobierno, tal como la que hace *El Progreso* de Paysandú, no cabe á su entender mas que una esplicacion clara y terminante sobre la mision de los Sres. Pesce, coronel Bardas y otros caballeros al Departamento de Tacuarembó, que sirva de formal desmentido á la version del mencionado colega si ella es efectivamente inexacta.

La Tribuna Popular

Bajo el epígrafe *Qué resultará?* se ocupa de la cuestion presidencial mostrándose partidario de que si renuncia el Dr. Vidal sea el Presidente del Senado quien lo sustituya y no otro Presidente que se nombre.

Termina diciendo que pocos dias nos separan del 1.º de Marzo y que bueno es que se estudie el punto y se evidencie la ilegalidad en que pretenden hacer incurrir á la Legislatura.

Trata despues de las tarifas de ciertas empresas privilegiadas que esplotan al público por falta de competencia, y que ahora le toca el turno al Ferro-Carril del Este quien ha aumentado sus precios.

El gobierno (termina diciendo) que representa al pueblo y que contribuye con una buena suma á la prosecucion de las obras de esa linea, debiera intervenir en la confeccion de la tarifa á fin de que el comercio reportase ventajas en servirse de ese medio de comunicacion.

La misma empresa, encontraria su beneficio pues la baratura en los precios habia de propender al mayor desarrollo del tránsito.

El Ferro-carril

Espresa el sentimiento doloroso que sobre la suerte futura del Perú le han producido los diarios llegados ayer del Pacífico, de los cuales hace algunas transcripciones.

Tenemos hoy pues, (dice) reducida la situacion del Perú al desbande general de las fuerzas de Cáceres sin disparar un tiro, á la huida de este á Gosapalca, á la disparada del prefecto Mas, á la escondida de Villavicencio, á la captura de innumerables prisioneros hecha por los chilenos con espléndido botin como acostumbran, á que Montero se ignora donde está con su fantástico ejército, á Calderon preso en Santiago, á Chile dominando todo el Perú como dueños de casa, gozando sus rentas y dándose la gran vida y para fin de fiesta á los Estados Unidos de *compinche* con el cóndor conquistador.

El único que aquí perdió es el Perú, porque en los Estados-Unidos le ha salido un nuevo heredero de salitre y huano.

¡Bolivia! ¡ah Bolivia! Seriamente preocupada con la idea del virreinato del Rio de la Plata y arreglando bajo cuerda la paz con Lillo en Tacna.

Pobre Grau! descansa en paz . . .

La Opinion Nacional

Dice el órgano gubernista dirigiéndose á *El Siglo* que últimamente ha disentido con *La Razon* en algunas de sus apreciaciones.

«Ha malgastado estérilmente el tiempo que haya invertido en estudiar las condiciones de los hombres que simpatizan con las ideas mismas que sostiene en la prensa el viejo posibilista, ó á pesar de toda la penetracion é inteligencia que le reconocemos, revela no haberse preocupado en estudiarlos para conocerlos como cumple y era de su deber hacerlo.

No se puede dejar de lado aquel adagio vulgar que establece como una grande habilidad «saber con los bueyes que se ara», y es de sorprender que *El Siglo* no se hubiese ocupado en estudiarlos y conocerlos. »

Severitas procura calmar la alarma manifestada por un colega vespertino al tener conocimiento del nombramiento de Enviado Extraordinario á la Córte de España, asegurándole con ejemplos á la vista que en el fondo político no hay nada, absolutamente nada.

Siguen sueltos de redaccion.

El *ciudadano* clama contra la licencia de la prensa que se ensaña con la personalidad del general Santos.

Habiendo llegado á conocimiento de Salvador Buth que la nueva Junta piensa suprimir los Asilos Maternales, le pide al Gobierno que no lo consienta, pues á la verdad las economías obtenidas con dicha supresion, no compensarán jamas los beneficios que prestan á la sociedad esos establecimientos.

Correspondencia de los Estados Unidos

(Traducida del *Journal do Commercio* para *El Siglo*)

Nueva-York, 5 de Diciembre de 1881.

Reúnese hoy á medio dia el Congreso legislativo federal y desgraciadamente se cierra la balija antes de publicarse en Washington el mensaje anual del Presidente de la Union, que siendo esta vez el primero de Mr. Arthur, tan taciturno sobre sus planes, se espera con especial interés. La sesion durará probablemente hasta Junio ó Julio. Bajo el punto de vista de los partidos políticos será muy importante, pero se discutirán algunas cuestiones públicas que se ligan intimamente á la prosperidad del pais. Al paso que en el Senado los dos partidos se hallan casi equilibrados, contando apenas los republicanos con una mayoría de dos votos, además del Presidente de la Cámara, el cual entre tanto se da por independiente; en la Cámara de representantes ó diputados, la mayoría de ese partido tal vez llegue á quince. Esto quiere decir que los republicanos necesitan tener mucha precaucion hasta que los demócratas, que parecen tener genio especial para el error, les faciliten la tarea de atravesar la sesion sin daño de bulto.

Entre la apertura del Congreso y el 1.º de Enero es probable que se reorganice del todo el gabinete.

Consta que quedará Mr. Lincoln, Ministro de la Guerra y hechura de Logan, del Illinois. La cartera de Hacienda fué ocupada ya por el ex-Juez Folger de este Estado de Nueva York. A Folger le fué ofrecido el puesto de procurador general por el finado presidente pero lo rehusó. Mr. Blaine saldrá con certeza del ministerio é irá á tratar de hacer nuevos aleados para su campaña presidencial de 1884. Será probablemente sustituido por M. Frelinghuyen, de New Jersey, amigo decidido de la faccion *stalwarts*, esto es, de Grant-Conkling.

Al ministro de Marina Mr. Hunt, consta que el Presidente va á darle una judicatura importante. Para Attorney General se indica á varios abogados entre ellos Mr. Brewster, de Filadelfia y Mr. Butwell, de Massachusets, que fué ministro de Hacienda en tiempo de Grant.

Para Director General de Correos, sino se conserva á Mr. James, dícese que será nombrado el ex-senador Chaffée, del Colorado, suegro de uno de los hijos del General Grant.

Dicen otros que el Presidente nombrará á Mr. Sargeant, de California, para ese puesto ó para el de Ministro del Interior y para el otro algun Sudista.

Pero todo esto no pasa de rumor. Mr. Arthur ha sabido guardar su consejo y en este punto merece muchos encomios.

Los *half breeds* están ansiosos por hallar alguna oportunidad conveniente de romper con el presidente, pero no lo han conseguido —Es sin embargo cuestion de tiempo, pues no hay duda que Mr. Arthur solo les está concediendo lo que es necesario para afirmar su reputacion de moderado y poder atacar despues con mas fuerza á la faccion recalcitrante.

Mr. Arthur conoce profundamente á los hombres y es esencialmente práctico. En este punto difiere de Garfield que era hombre de gabinete, impresionable, simpático y creyente en la honestidad del prójimo hasta que se probara lo contrario. Si Mr. Arthur carece de esas cualidades cristianas, tiene mas experiencia de la vida; fué educado en las filas de la política militante de New-York donde se vé á la naturaleza humana bajo todos los aspectos.—No creo que Mr. Arthur cometa jamas errores como el de Garfield en el nombramiento de Robertson para la Colecturía de New-York y entre tanto ese error depone mucho en favor de la lealtad y generosidad del finado presidente.

Despues que salió de aquí el paquete de Noviembre, hiciéronse las elecciones locales de muchos Estados. El resultado en los de New-York y Virginia fué el que mas interesó.

Aquí vencieron los republicanos la eleccion de los funcionarios del Estado por una mayoría de cerca de 15,000 votos. Entre tanto perdieron muchos sitios en la Legislatura que ahora es demócrática. Los dos miembros del Congreso electos en esta ciudad son demócratas, habiendo sido derrotados los dos candidatos republicanos, uno de los cuales era Mr. W. W. Astor, hijo de un millonario. Pero la eleccion municipal de esta ciudad probó que está bien lejos de ser aplastada la sociedad Tammany y su jefe John Kelly. A pesar de la nueva organizacion democrática llamada *County Democracy*, á pesar de la esclusion de la Tammany-Hall de la última asamblea general del partido, esta última organizacion pudo alcanzar tal vez 50,000 votos en la última eleccion y por medio de ellos consiguió mucho mas de lo que se esperaba. Desde entonces John Kelly ha levantado la cabeza y hace pocos dias tuvo la osadía de hacer expulsar de la sociedad á dos socios influyentes que aceptaron empleo del *mayor* sin consultar primero con el jefe.

En compensacion la *Tammany Hall* de Brooklyn fué completamente desbaratada. Los jóvenes independientes que tanto trabajaron por la eleccion de Mr. Seth Low para *mayor* de aquella vecina de New York (la tercera ciudad de la Union en poblacion) vieron coronados sus esfuerzos con la eleccion de ese jóven inteligente y honesto que va á reorganizar completamente el tan desmoralizado gobierno de la ciudad.

Es lástima que los ciudadanos de New-York no puedan libertarse de la influencia vergonzosa de un hombre como Kelly. El ejemplo de Brooklyn demuestra que con un candidato independiente no seria imposible aplastar á ese bruto.

—Despues de la de Nueva York, ninguna de las últimas elecciones tiene mayor importancia, por el lado de la política nacional que la de Virginia. Este Estado, como se sabe, es uno de los del Sud y como todos los de aquella seccion, han sido dominados por los ultra conservadores, que son los herederos directos de los esclavócratas, los que no desconocen los derechos del negro porque no pueden, los que insisten en conservar el *solid south* y se oponen á cualquier influencia del Norte.

En el año pasado la eleccion local fué sobre una cuestion relativa al pago de la deuda del Estado. Dispóse la linea divisoria entre republicanos y demócratas y la campaña versó sobre el modo del pago de la deuda. Surjió entonces el partido de los *readjusters*, que luchó por el repudio de parte de la deuda, que se creia fraudulentamente contraida. Makone, jefe de este partido y que hasta entonces era demócrata, fué electo senador de los Estados Unidos, y esto, como se sabe, cuando su voto en el senado federal era de suma importancia para el partido republicano, pues las fuerzas de ambos partidos eran perfectamente iguales en aquella cámara. Makone se vió de repente con extraordinario poder y los republicanos le prometieron luego concesiones para obtener su apoyo. Makone exigió, como pago de su voto, el nombramiento de un político muy perspicaz de Washington, llamado Gorham, para jefe de la secretaría del senado, y el de un Riddleberger para síndico del senado y ademas de eso los nombramientos federales en Virginia, esto es, las de administradores de correos.

Los lectores recordarán que casi toda la sesion de transaccion del Senado fué agotada en la lucha entre los dos partidos para llenar esos dos puestos subalternos del mismo Senado. Entonces, los mas sérios senadores republicanos insistieron en que se llevase á efecto el contrato con Makone. Este, decian ellos, iba á quebrar la *solidez* democrática de la Virginia, y la democracia una vez rota, comparativamente fácil seria á los republicanos romperla en los otros Estados, y esa unanimidad democrática del Sud ha sido hasta ahora uno de los mayores embarazos de los republicanos. En 1876 no hay duda que Tilden fué electo y en 1880 Garfield solo escapó por los votos de Nueva York, debidos á los trabajos ingentes de Grant, Conkling y Arthur (que no simpatizaban con él) y sobre todo al gran error del general Hancock, quien, siguiendo los malos consejos del redactor del *World* se declaró fuertemente por el *free-trade*, enajenando así el voto de cuantos fabricantes habia en el pais—y eso solo bastó para derrotarlo.

El finado presidente Garfield acojió bien la idea de asegurar á Makone y la administracion actual prosiguió la misma política. Por otra parte Makone, fortificado con el [illegible] oficial y queriendo no solo conservar, sino [illegible] la eleccion local cuando se trataba de elegir nuevo gobernador del Estado y dos miembros del Congreso.

Los *readjusters*, olvidando el fin primitivo del partido, conservaron su organizacion y se colocaron bajo la bandera de un programa liberal, en el que se procura [illegible], prestando mucha atencion á asuntos que mas son nacionales que locales. El resultado de la eleccion fué un gran triunfo para Makone y su gente.

Si este jefe fuese hombre de principios, como los consagrados en la plataforma de su partido, su victoria deberia ser saludada con júbilo por todos los amigos del progreso. Como quiera que sea, la república tiene todo que ganar con una division de partidos que no sea sectaria; —es tiempo de concluir con distinciones de Norte y Sud. Bajo este aspecto, sea bienvenido el triunfo de Makone! Pero desgraciadamente no puede negarse que el principio de esta revolucion fué bastante torpe y que ella tomó ahora tanta importancia, gracias sobre todo á la influencia del patronato oficial, de las espoliaciones que son la maldicion de la política de este pais, que movió á Guiteau á matar á Garfield y que tanto desmoraliza el principio de la honradez pública que es, ó debe ser, la piedra fundamental de las democracias.

Uno de los resultados prácticos de la eleccion, en su aspecto nacional, es que la legislatura de Virginia tendrá que elegir en breve su segundo senador federal, en lugar de Mr. Johnston, cuyo término está á concluir; y que el nuevo senador será hechura y denominacion Makone.

El nuevo gobernador del Estado, Cameron, es hombre de mucha habilidad y la legislatura se reunirá el 2 de Enero, ocasion en que el discurso de Mr. Cameron definirá con mas claridad la política del nuevo partido. En 1882 es probable que siete de los diez diputados federales del Estado en el Congreso, siete, por lo menos, sean *readjusters*.

—El proceso del juicio de Cárlos Guiteau por el asesinato del ex-presidente Garfield, empezó el 14 de Noviembre y aun dura. Se emplearon tres dias en la organizacion del jury. Cerca de doscientos ciudadanos fueron llamados como jurados, pero casi todos declararon que tenian ya opinion hecha sobre el asunto. Algunos dijeron que Guiteau debia ser quemado vivo. Solo el 16 se organizó el consejo de los doce jurados. Se compone de un dueño de restaurant, un fabricante de cigarros, un negociante retirado del comercio, un comerciante, dos dueños de almacen de víveres, un maquinista, un albañil, dos comisionistas, un herrero y un sirviente trabajador (negro).

(Continuará).

Correspondencia de Flammarion

SUMARIO — Saludo de Año Nuevo á los lectores de *La Nacion* — La era cristiana y sus diversos calendarios — No hay calendario exacto — La reforma Gregoriana y el calendario Juliano — La Rusia atrasada en doce dias seculares — Sobrante de los dias en los años — El año sin principio ni fin — Mudanzas del dia de Navidad — Bógica del calendario — Los gatos, las mujeres y los obreros en Inglaterra con motivo del calendario Gregoriano — San Genaro en Nápoles y el Papa reformador — Los meses romanos y los modernos — Años que se acortan — Variedad de los mundos en la medida del tiempo — Los jóvenes del planeta Neptuno — Los dias y las noches, la luna y el sol — Hipótesis de un globo continental — El domingo y el lúnes — Un hombre sin horas y con medio dia perpétuo — Dias que se pierden y se ganan en la vida — La precesion de la equinoxia — El gran año de treinta mil años — Los periodos celestes — Los estudiantes alemanes, el posadero y el gran año.

LA RENOVACION DEL AÑO Y EL CALENDARIO

Paris, Enero 1.º de 1882.

Hé aquí un nuevo año mas que comienza: el año de 1882, segun la fecha histórica aceptada para el nacimiento de Jesu-Cristo.

Desde la region de la Francia deseo las mejores prosperidades á los lectores de *La Nacion* de Buenos Aires, y con tal motivo voy á conversar con ellos sobre la medida del tiempo que divide nuestra vida en este pequeño planeta que habitamos.

La era cristiana, de que este año es el 1882, no fué imaginada sino quinientos años despues de la muerte de Jesús, y es solo á contar desde el año de 532 que cierto número de cristianos abandonaron el cómputo de la era romana.

Este mismo año de 1882, es el año 2634 de la fundacion de Roma,—el año 5642 de la era de los Judíos, que imaginan contar las fechas desde el principio del mundo,—el año 1299 de la hegira ó calendario turco, que procede por lunaciones,—el año 90 del calendario republicano francés, que comenzó el 21 de Setiembre de 1792,—el año 18 del 76º ciclo de 69 años del calendario chileno, cuyo orígen arranca del año 2637 antes de nuestra era.

Es así como se dividen en eras diversas las tribus de la humanidad terrestre, que cuentan el tiempo segun sus gustos variados, sus exigencias históricas ó sus opiniones religiosas.

De todas las maneras de contar el tiempo, ninguna es absolutamente exacta, ni ninguna de ellas será, no diré inmortal, sino simplemente durable al través de los futuros siglos históricos de la tierra. La era cristiana no durará sino lo que el mismo cristianismo dure, y así sucederá con todas las demas eras fundadas, sea sobre un sistema religioso, sea sobre un sistema político.

El menos imperfecto de estos métodos era el del calendario republicano, que determinaba el primer dia de cada año, el 1º. de Vendimiario, en el primer dia del equinoxio de otoño, y que se fundaba en el conocimiento preciso del movimiento de la tierra al rededor del sol. Pero tenia un inconveniente internacional, y era el estar arreglado al meridiano de Paris, que no conviene ni á los prusianos, ni á los ingleses, ni á los turcos, como el de la China, de los japoneses y de los Estados-Unidos no nos convendrian á nosotros. Ademas, el movimiento de nuestro globo al rededor del sol no es perfecto, simple y uniforme como podria desearse, y no se efectúa en un número exacto de dias, sino en un período de 365 dias mas una fraccion. Esta maldita fraccion impide é impedirá siempre poder hacer un calendario regular.

Si esta fraccion fuese exactamente la cuarta parte de un dia, bastaria agregar un dia al año cada cuatro años, y todo quedaria arreglado. Pero el año no de 365 dias, y 6 horas justas, sino de 365 dias 5 horas 48 minutos y 47 segundos y medio. Los 11 minutos, 12 segundos y medio de menos son un gran embarazo y dificiles de colocar.

En efecto, haciendo regularmente un año bisiesto de cuatro en cuatro años, como lo decidieron los astrónomos en tiempo de Julio César, al organizar el calendario Juliano, la medida del tiempo se hace demasiado larga, y la diferencia alcanza á tres dias en 400 años. En el siglo XVI la diferencia era ya de 10 dias y el año civil tenia estos diez dias mas que el año real. Continuando poco á poco, de siglo en siglo, la primavera caeria en el 10 de Marzo, el 1.º de Marzo, el 20 de Febrero, en vez del 21 de Marzo, y las estaciones habrian retrogradado.

Los astrónomos del tiempo del Papa Gregorio XIII calcularon entonces el calendario Gregoriano, que se acerca á la verdad mucho mas que el calendario Juliano. Como era necesario eliminar tres dias cada cuatrocientos años, se decidió que los años bisiestos se arreglarian como antes, pero que de cuatro años seculares no habria sino uno bisiesto en vez de cuatro. Así los años de 1700, 1800 y 1900 son bisiestos en el calendario Juliano y no lo son en el Gregoriano. Hay una regla muy sencilla para encontrar si un año secular es bisiesto ó no: consiste en suprimir los dos ceros de la derecha; si las cifras restantes son divisibles por cuatro, el año es bisiesto; sino no. He ahí toda la diferencia entre el calendario Juliano y el calendario Gregoriano.

Qué niños son los hombres! Cuan poco racionales son los pueblos! Nadie puede negar que hay siempre una gran ventaja en ponerse de acuerdo con la naturaleza, sobre todo en un punto de una utilidad tan universal y tan constante como es la medida del tiempo. Y bien! fuera de los paises que reconocian la jurisdiccion del Papa, nadie quiso adoptar la reforma Gregoriana. Ella fué ordenada en 1582: el Papa decidió, á fin de suprimir los diez dias sobrantes en cuestion, que el siguiente dia que era el 4 de Octubre, se llamase el 15 en vez del 5.

Los libros de la la época nos han conservado á este respecto algunas observaciones muy estrañas. Así por ejemplo, una antigua supersticion inglesa aseguraba que el dia de Navidad á media noche, todos los gatos caen de hocico y que despues de la reforma continuaron haciéndolo del mismo modo en la fecha del antiguo sistema, protestando así contra el cambio. En los paises católicos sucedió lo contrario. Segun asegura Nicoloi, la sangre de San Genero cuya liquefaccion se operaba puntualmente hasta entonces el 19 de Setiembre, se adelantó inmediatamente en su milagro, el cual se efectuó el dia 9 para probar que el Papa tenia razon. El mismo autor agrega que una rama de árbol que brota habitualmente el dia de Navidad, se adelantó igualmente diez dias y por la misma razon.

Fué solo en 1752 cuando la Inglaterra adoptó la reforma gregoriana. Hasta entonces los paises protestantes declaraban, que preferian estar en desacuerdo con el sol, antes que estar de acuerdo con el Papa.

Existe todavia un gran pais que no ha adoptado esa reforma, y es la Rusia, que se encuentra al presente en retardo de 12 dias, y lo estará en 13 dentro de 18 años. Ciertamente que no hay ningun motivo para esplicar esta anomalia persistente. La Polonia, que habia corregido su calendario desde 1586, tuvo que volver al mal sistema por órden de la Rusia. Así, ha aquí una rutina cuyo absurdo reconocen todos, y que se perpetúa, como tantas otras, al través de las generaciones y los siglos, y á pesar de las mas estruendosas revoluciones.

Dijimos antes que era imposible hacer un calendario exacto. En efecto, la supresion de tres bisiestos en cuatro siglos, no compensa aun los diez minutos y 12 segundos y medio que el año tiene de menos en sus 365 dias y seis horas. Queda aun por arreglar esa diferencia de 2 dias y 10 horas en cada 10,000 años. Esto seria mucho en astronomía pura, pero puede prescindirse de tomarlo en consideracion en la práctica, en atencion á que dentro de cien siglos si nuestros descendientes sintieran su necesidad, podrian á su vez hacer esta pequeña correccion. Pero como no es imposible que en cien siglos mas la tierra se acerque un poco mas al sol y que gravite con un poco de mas velocidad, es posible que en consecuencia el año se acorte un tanto.

La tierra girando circularmente alrededor del sol (en realidad describe un eclipse que se acerca mucho al círculo), y como esta figura no tiene principio ni fin, resulta de aquí que la naturaleza misma no se ha encargado de señalar donde comienza ó donde termina el año. Por otra parte, de hecho, el año así como el dia, no comienza ni acaba en ninguna parte.

En tiempo de Carlomagno, el año comenzaba el dia de Navidad, así en Francia como en todos los paises sometidos á la jurisdiccion del gran emperador. Ese dia era doblemente célebre, como fiesta del nacimiento de Cristo y como dia de la renovacion del año. Esta antigua costumbre ha dejado rastros imperecederos de las costumbres sajonas, pues hasta el presente el dia de Navidad se celebra entre los alemanes y los ingleses mucho mas que el 1.º de Enero.

Habria sido mas lógico y mas agradable á la vez cerrar el año con el invierno y comenzarlo con la vuelta del sol, es decir: fijar la renovacion del equinoxio de primavera en la fecha 21 de Marzo, ó dejarlo en el 1.º de Marzo como estaba hace dos mil años. Lejos de eso, se ha elegido precisamente la estacion mas agradable que puede imaginarse (en Europa), y es en medio del frio, de la lluvia, y de la nieve que se ha colocado la fiesta de las felicitaciones de buen año. Hace mas de trescientos años que se adoptó esta costumbre en Francia, pues ella data de un edicto del triste reinado de Cárlos IX (1563). Cuando tal costumbre fué adoptada en Inglaterra, en 1752, ella dió lugar á una verdadera sublevacion.

Las mujeres se encontraban con su edad aumentada en tres meses y mas, y hasta el milésimo del año se encontró cambiado á contar desde el 1.º de Enero en vez de ser el 25 de Marzo, y ellas no podian perdonar esta injuria al promotor de la reforma. Los obreros, á su vez, que perdian al parecer un trimestre de su año, se sublevaron sin comprender que no habia en esto sino una apariencia. El pueblo perseguia á lord Chesterfield en las calles de Londres, gritando sin cesar:—*Que nos vuelvan nuestros tres meses!*

No solamente esta fijacion del principio del año el 1.º de Enero es ilógica y desagradable, sino que agrega á las irregularidades del calendario la de cambiar el sentido de las denominaciones de los meses del año.

El año romano comenzaba el 1.º de Marzo, y los doce meses estaban arreglados de este modo:

1 Mars, dios Marte.
2 Aprilis, Afrodita (Vénus).
3 Maia, diosa Maia.
4 Junius, diosa Juno.
5 Quintilis, quinto.
6 Sextilis, sexto.
7 Septembre, séptimo.
8 October, octavo.
9 November, noveno.
10 Decembre, décimo.
11 Januarius, dios Jano.
12 Februro, dia de los muertos.

El primer mes era consagrado al dios de la guerra, patrono supremo de los Romanos y el último al recuerdo de los muertos. Quintilis y Sextilis han convertido en Julius y Augustos en honor de la memoria de Julio Cesar y de Augusto. Tiberio, Neron y Cómodo trataron de hacerse consagrar los meses siguientes; pero felizmente para honor de los pueblos, esta tentativa no tuvo éxito.

Al presente, el mes á que hemos conservado la denominacion del séptimo mes del año, Setiembre, se encuentra ser el noveno; Octubre (el 8.º) es el décimo, Noviembre (el 9.º) es el undécimo y Diciembre el (10.º) se ha convertido en el duodécimo y último No pueden concebirse denominaciones mas absurdas; y todo esto por haber llevado el principio del año, de Marzo, en que la primavera comienza, á Enero, en que el tiempo es generalmente sombrío y triste en nuestras latitudes!

Así, los nombres de los meses no tienen nada de comun con el calendario cristiano (puesto que son paganos) ni aun con su propio orígen (porque se hayan traspuesto) y ni aun tienen el carácter climatológico de los del calendario republicano.

El año no tiene una duracion fija, variando ésta en 35 segundos, mas ó menos, al rededor de su duracion media. Esta estension media del año tendrá lugar en el año 2360 de nuestra era (como á 480 años del presente). Desde el año 3040 antes de Jesu-Cristo, ha disminuido constantemente. Al principio del siglo, el año era de 365 dias, 5 horas, 48 minutos, 51 segundos. Su mas corta duracion tendrá lugar el año 7600, con 76 segundos de menos que en el año 3040 antes de Jesu-Cristo, á saber: 38 segundos perdidos desde esta última fecha hasta el año 2360 antes de Jesu Cristo, y otros 38 segundos en que la duracion del año será acortada desde el año 2360 hasta el de 7600.

En nuestro tiempo el año pierde en duracion, próximamente casi tres cuartos de segundo por siglo. Un centenario de nuestros dias tiene realmente veinte minutos menos que un centenario del siglo de Augusto, y una hora de menos que un centenario del tiempo del Emperador Hoong-Ti.

¡Qué inagotable variedad distingue á los mundos unos de otros! En la luna, por ejemplo, no hay sino doce dias y doce noches por año, empero su año tenga la misma duracion que el nuestro. Aquí contamos 365 dias por año.

En Júpiter, el año es casi doce veces mas largo que el nuestro, y sus dias en mas de la mitad mas corto, de tal suerte que se cuentan 10,454 dias en el año de ese mundo. En Saturno la desproporcion es mas extraordinaria aun, porque su año, treinta veces mas largo que el nuestro, cuenta 25,217 dias! Y qué diremos de Neptuno, en que cada año dura mas de un siglo y medio, ó sean 165 de nuestros rápidos años!

Si la biología está arreglada en la misma proporcion en esos mundos, una jóven de diez y siete años en Neptuno ha vivido realmente 2,800 de los nuestros; vivia desde hace cerca de mil años cuando Jesu-Cristo nació en Judea, y ha sido contemporanea de Rómulo, de Julio César, de Constantino, de Clovis, de Carlomagno, de Francisco I, de Luis XVI, de Robespierre, etc., y no tiene al presente sino diez y siete años!!!... Letárgica novia, se desposará dentro de trescientos ó cuatrocientos años con el hombre de sus sueños, (de edad él mismo de mas de tres mil años terrestres.)

La sucesion del dia y de la noche formó naturalmente la primera medida del tiempo. Es el hecho natural que mas llama la atencion, y no fué sino mas tarde cuando se notó la sucesion de las estaciones, que se avaluó su duracion y se reconoció la estension del año.

Las fases de la luna son mas rápidas y mas notables que las estaciones, y el tiempo ha debido estar dividido por dias y por meses mucho antes que por años. Los antiguos poemas de la India nos han conservado los últimos ecos de los temores de los hombres al aproximarse la noche.—El sol, el hermoso sol, ha desaparecido en Occidente; es seguro que lo volveremos á ver mañana en el Oriente? Y si no viniese? No mas luz, no mas calor, la noche helada, la noche tenebrosa sobre el mundo! Cómo volver á encontrar el fuego perdido? Cómo reemplazar el sol bienhechor y su celeste luz? Las estrellas deslizan desde lo alto de los cielos su melancólica claridad; la luna vierte en las ondas de la atmósfera, ese rocío argentado que derrama tanto encanto sobre el sueño de la naturaleza; pero no es el sol, no es el dia... Ah! hé ahí la luz, hé ahí el dia. Salve rey de los cielos, bienvenido seas! Oh! no te olvides jamas de volver.

¿Dónde comienza y dónde acaba el dia en la tierra? En ninguna parte.

Si el globo terrestre formase un solo continente habitado por una sola raza uniforme, que hablase una misma lengua y que se conociese toda ella entre sí, seria bastante embarazoso determinar la longitud donde acaba el domingo y donde empieza el lúnes. Esta longitud, por otra parte, no existe. Un hombre que pudiese dar la vuelta al globo de Este á Oeste en 24 horas, y que partiese de Paris á las doce de un dia tendria, constantemente el sol encima de su cabeza, tendria siempre medio dia y siempre el mismo dia, aun cuando caminase un año entero y diese de este modo 365 veces la vuelta al mundo. A su primer regreso á Paris, se le diria, sin embargo, que era lúnes. Pero dónde se verificaria la transicion del domingo al lunes? En todas partes y en ninguna.

A estar el globo terrestre habitado de ese modo, el calendario seria mucho mas complicado aun, como que no seria posible ni aun entenderse respecto de los dias de la semana. Habria sido necesario hacer convenciones arbitrarias y decidir, por ejemplo, que de un lado de un camino era domingo y del otro lado lúnes; pero los habitantes de uno y otro lado, acabando por conversar entre sí y cultivar relaciones, habrian entendido fatalmente para dar el mismo nombre al mismo dia, y el equívoco habria cesado para recaer en otra parte, y se tendria entonces el movimiento perpétuo en la designacion de los dias de la semana.

Felizmente, no sucede así, y la humanidad está compuesta de razas que no se entienden. Empero, como nuestros navegantes al dar la vuelta al mundo, ganan un dia por el Este y lo pierden por el Oeste, (y tan es así que la Administracion de Marina entrega un dia mas de racion suplementaria á los buques que doblan el Cabo de Buena Esperanza, mientras que la suprimen á los que doblan el Cabo de Hornos,) por esa convencion internacional, el acuerdo cuantitativo se efectúa *donde no existe nadie*, es decir en plena soledad oceánica, en el meridiano de Manila. Los capitanes cambian la fecha de su diario de navegacion cuando atraviesan el meridiano 18º. Sucede lo mismo con respecto á la revolucion de la tierra en el espacio; el año no comienza en ninguna parte.

Podriamos tal vez agregar á las diversas medidas del tiempo, la revolucion secular de las estrellas en virtud de la precision de los equinocios que requiere no menos de 25,765 años para realizarse. Cada año, en efecto, la estrella polar y todas las estrellas del cielo, cambian de posicion y no vuelven á ella sino despues de aquel largo período.

Los antiguos se imaginaban que el estado político del globo se ligaba á esta revolucion periódica y que lo que ellos llamaban el grande año, debia volver á traer á la tierra los mismos hechos, la misma historia, así como en el cielo la sucesion de los siglos vuelve á traer los mismos aspectos de los astros.

Como creia en las influencias planetarias, se suponia que los planetas volvian tambien á los mismos puntos del cielo en 25 ó 30,000 años; pero se caban mal la cuenta, porque se necesitarian ya 250,000 siglos para volver á traer, tan solo á la Luna, Mercurio, Vénus, Marte, Júpiter y Saturno, al mismo grado del Zodiaco.

Estas duraciones de los períodos celestes sobrepasan la idea comun que el hombre se hace del tiempo, cuando admira la edad de un centenario. Los sucesos celestes no se reproducen sino despues de millones de siglos, y los que nos parecen rarísimas ocurrencias, son, por el contrario, para la eternidad, fenómenos frecuentes. Estos períodos de millones de siglos, no son sino segundos en el reloj eterno.

Recuérdase la anécdota de los estudiantes alemanes. Al terminar un año de estudios, veinte de ellos sentados á la mesa asistian á una comida de despedida. Se hablaba del grande año y del placer que ocasiona la seguridad de volverse á encontrar todos en el mismo sitio pasados treinta mil años. El posadero que ocupaba el centro de la mesa y velaba por el buen servicio, la echaba de filósofo, y tomó parte en la conversacion. Manifestó su profunda conviccion de la verdad en cuanto acababa de decirse, y al tiempo de levantarse de la mesa el anfitrion asalariado espresó á los convidados la felicidad que experimentaria al volverlos á encontrar al fin del grande año, terminando por decirles:—«Hasta la vista, señores».

El encargado de pagar se dirigió entonces al posadero y le pidió les hiciese crédito hasta la próxima reunion. Este, fiel á sus convicciones, aceptó la proposicion, no sin cierto disgusto. El que debia pagar volvió á echarse su dinero en el bolsillo, cuando el huésped, recapacitando, dijo á sus convidados:

—«Puesto que dentro de treinta mil años nos hallaremos reunidos lo mismo que hoy, es claro que ahora treinta mil años estábamos tambien juntos lo mismo que hoy.

—Indudablemente, contestaron de todas partes.

—Entonces, señores, ustedes me han pedido que les hiciese crédito lo mismo que hoy, y, en consecuencia, me deben la comida de hace treinta mil años. Páguenla, que yo esperaré otro tanto por esta.»

Camille Flammarion.

(*La Nacion* de Buenos Aires).

RETROSPECTO POLÍTICO DE 1881

(Traducido del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro para *El Siglo*.)

(*Véase el número anterior*)

RUSIA

Poco antes del crímen de San Petersburgo él resolvió que fuesen llamados á título consultivo, delegados sacados de todas las asambleas provinciales; era una satisfaccion dada simultáneamente al partido liberal que no cesaba de pedir una Constitucion, y al viejo partido ruso, compuesto en su mayoría de hidalgos que nunca dejaban sus provincias y sus tierras, pero que tambien pedian que cuidasen de sus intereses.

Así, las concesiones meditadas por Alejandro II agradarian á todos y podian ser consideradas como un gran paso en el camino de la organizacion de las fuerzas vivas de la nacion; fué ese, entre tanto, el momento elegido por los nihilistas para sacar de enmedio á aquel que iba á realizar tales concesiones, impidiendo el movimiento liberal é impeliendo al gobierno al camino de la represion, para de este modo atraerse á las clases inferiores y precipitarlas sobre las clases superiores.

Empezó, pues, el nuevo reinado bajo los mas penosos auspicios, en medio de las mas graves dificultades, en presencia de un peligro permanente de esplosiones revolucionarias y de nuevos atentados. Las primeras semanas inmediatas al crimen de Marzo, fueron de luto y retraimiento. Alejandro III, encerrado en Gatchina, guardó un silencio que parecia revelar mas perplejidades íntimas que decision. Le pedian instantáneamente reformas, sin precisar la naturaleza y los límites de ellas; no era entre tanto igualmente fácil decretarlas para un Imperio compuesto de 80 millones de almas de todas las razas, de todas las zonas, de todas las civilizaciones.

Así, no admira que Alejandro III quisiese reflexionar antes de decidirse en la eleccion de los medias mas convenientes de abrir una salida legal y regular á las aspiraciones, á las necesidades de garantias y á los legítimos deseos de una gran parte de la sociedad rusa, que un malestar en demasía prolongado dejaba espuesta á las influencias revolucionarias.

Al fin tomó una resolucion, y abandonando el sistema político inaugurado por el conde Loris Melikoff, publicó el 29 de Abril un manifiesto á la nacion rusa, declarando querer consagrar para siempre el poder autocrático, retirándose en consecuencia de eso, del Ministerio, no solo Loris Melikoff, sino Abaza y Mihitine, ministros de hacienda y guerra. Poco despues el gran duque Constantino era dispensado de la presidencia del Consejo del Imperio y del comando de la armada, para ser sustituido por un hermano del emperador y el general Ignatieff, hombre habilísimo y profundamente ruso, tomaba la direccion del Ministerio del Interior, proponiéndose, al parecer, popularizar el nuevo reinado por una política de alianza con las masas.

El manifiesto imperial, confirmando las aprensiones de aquellos que, desde la elevacion de Alejandro III al trono, mostraban recelos de verlo persistir en el camino del absolutismo, causó, como era de esperar, una cierta estrañeza en el exterior; pero aun fué mayor el reparo cuando constó que el Czar confiara el poder á los partidarios determinados de la política panslavista.

Es muy prematuro sin duda, para juzgar la política de Ignatieff, ó mas bien las complicaciones que esa política puede suscitar.

El nuevo ministro del interior, en opinion de aquellos que parecen mejor conocerlo, no tiene rumbos políticos trazados que determinen su procedimiento; adopta todos los colores, á todo se ajusta, es oportunista de la mejor agua y sabe sacar partido de la ocasion, tal vez como ningun otro estadista.

« El peligro que hay para la Rusia y para toda la Europa en la designacion de Ignatieff para desempeñar tan importante cargo, dice uno de los mas importantes órganos de la prensa alemana, está justamente en que el *padre de la mentira*, como lo llaman los turcos, en el desempeño de sus funciones, carece completamente de carácter, no presta homenaje ni á la verdad ni á la honradez, ni es para él sagrada la palabra empeñada, ni le importa el cumplimiento de la promesa mas formal; va adelante en sus planes egoistas sin consideracion por las víctimas que pueda hacer, siendo todo su procedimiento la espresion viva de su divisa — el fin justifica los medios.—Y una persona que á esa falta de carácter como estadista, reune un raro caudal de conocimientos y de facultades, de energía y de fuerza, es en realidad peligroso.»

El manifiesto de Alejandro III, desenvuelto y comentado por una estensa circular del nuevo ministro del interior, produjo en la Rusia profunda impresion de disgusto entre los liberales, por ver descender del trono la afirmacion del poder personal como instrumento único de progreso y regeneracion; de confianza y animacion entre los contrarios, por parecerles claramente que el nuevo reinado iniciaba una época de reaccion, de carácter resueltamente slavófilo.

Como era de preverse, el horrible asesinato del emperador dió su resultado ó descrédito, no solo del primer ministro Loris Melikoff, sino tambien del sistema que representaba. El estadista que osara romper, visera levantada, con las tradiciones recibidas y enarbolar la bandera de las ideas liberales y humanitarias, no podia hacer nada impunemente, sin crear numerosos adversarios: en el dia en que vieron su crédito abatido, todos se reunieron contra él, procurando hacerlo responsable del crímen cometido, en el interés de arruinar mejor su sistema.

En las esferas administrativas, donde sus reformas debian inspirar sérios recelos y suscitar sérias dificultades y enemistades, nadie se oculta para acusarlo de malas intenciones ó por lo menos de negligencia imperdonable, y para afirmar que adquirir popularidad era su único objetivo, al cual sacrificó la seguridad pública y el cumplimiento de sus deberes. Entre tanto, á despecho de tales acusaciones, la opinion de las clases esclarecidas continua siendo desfavorable, y recuerda con agrado el período tan corto, pero brillante, en el cual se abrieron nuevos horizontes para el pais, que se le ve seguir una era de reaccion, distinta de cuantas la precedieron, para aspirar á ser filosófica, á erigirse en sistema, por pretender ser un movimiento nacional, destinado á inaugurar una nueva civilizacion conforme á la historia y á las tendencias rusas, por tener, sobre todo, el carácter resueltamente slavófilo, como dejo dicho.

En el antiguo régimen, las doctrinas del panslavismo, no solo no eran admitidas en lo alto, sino que se veian allí con desagrado. Todas las simpatías de Alejandro II lo impelian hácia la Alemania, y si él aspirase realmente al poder absoluto, era en la Europa y en la Moscovía donde iria á buscar el tipo, por cuanto nunca admitió que los czares de Moscow poseyesen el secreto de hacer la felicidad de sus pueblos. Podrian acusarlo de haber muchas veces hesitado en la eleccion del mejor camino, podrian mostrar inconsecuencias en su sistema de gobierno, pero lo que no podrán probar es que hubiese en ningun tiempo acariciado la idea de retrogradar á la política nacional de los czares moscovitas.

Alejandro III, por el contrario, parece haberse dejado seducir por la grandeza aparente de esa idea que da la nueva luz á sus convicciones autocráticas, atenuando su crudeza. Si realmente es su intento crear la nueva civilizacion, basada en el poder absoluto del monarca y en su union íntima con el pueblo, evidentemente no meditará de constitucion ó garantías políticas necesarias al Presidente, donde las naciones no conocen la verdadera religion ortodoxa y las ha depravado por una falsa civilizacion; la organizacion de la Rusia será fundada exclusivamente en el amor que tiene el czar á su pueblo, ó en su confianza mútua.

Entre tanto, lo que todos reconocen es su gran probidad y que durante el poco tiempo de su nuevo reinado, ha manifestado el deseo sincero de mejorar la administracion y de restablecer el equilibrio del presupuesto por una prudente economía, y el decidido empeño de mantener buenas relaciones con las otras potencias.

Y fué sin duda ese empeño el que lo llevó al encuentro del emperador Guillermo, cuando fué á Dantzig á pasar revista á las tropas alemanas.—Aquella entrevista, que en sí nada tenia de extraordinaria, provocó entre tanto comentarios, apresurándose unos á considerarla como el mejor medio de disipar las nubes que en estos últimos años parecian levantarse entre los dos Imperios, y por tanto, como una nueva garantía para la paz europea, pretendiendo otros que el encuentro era señal de una nueva faz diplomática, de una aproximacion entre la Alemania y la Rusia, de la cual resultaban motivos de sobra para el Austria inquietarse; se multiplicaron las conjeturas, resultando al final, segun declaró Kallay ante la Comision de Negocios estranjeros de la delegacion austriaca y repitió en el seno de la Comision de la delegacion húngara, fué esencialmente pacífica la entrevista de Dantzig, de esclusiva iniciativa del czar, pero no dió por resultado ninguna convencion escrita ni aun verbal.

Relativamemte á la entrevista varias veces anunciada entre el emperador de Austria y el czar, Kallay dijo que estaba autorizado para afirmar oficialmente que hasta aquel momento no se trataba de semejante cosa, siendo entretanto cierto que ningun motivo se oponia á que la entrevista se realizase un dia.

Al espirar el año la Rusia parecia haber entrado en una faz de mas calma ó menos agitada, mostrando cierto apaciguamiento; su situacion, entre tanto, no deja de ser grave y oscura. El trabajo revolucionario no es tan patente, pero nadie cree que esté interrumpido; las violencias practicadas contra los israelitas demuestran bien el estado moral de algunas provincias.

En suma, en la Rusia todo es dificil todavia, y los actos practicados por Alejandro III no indican por ahora una política reflexiva, precisa y segura de sí misma.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Enero 28 de 1882.

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1.º Acéptase la renuncia elevada por el ciudadano D. Donato Espino del cargo de Jefe Político interino del Departamento de la Florida, y por nota agradézcansele sus servicios.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo al señor coronel D. Pantaleon Perez

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.
José [illegible]

LITERATURA

Recuerdos históricos

ANIVERSARIO DEL DIA MAS CLÁSICO DE LA AMÉRICA DEL SUR

¡Sol de Ayacucho! Yo te saludo porque te vuelvo á ver á los cincuenta y siete años de transcurso, radiante, esplendoroso sin las manchas de sangre que enrojecieron tu disco el nueve de Diciembre de 1824, en el «Rincon de muertos».

A los once y medio lustros de pasado tiempo te contemplo absorto porque miro dilatarse tus rayos luminosos sobre la superficie del planeta que habitamos fecundizando los campos donde se levantan frondosos bosques de olivo para que tejamos con sus ramas las guirnaldas que deben orlar la frente del vencedor y del vencido; y así como las Sabinas se interpusieron entre los Romanos y Sabinos al tiempo de combatir exclamando: ¡Oh Romanos! Vuestras mujeres son Sabinas ¡Oh Sabinos! Vuestros nietos eran Romanos, pero si la sed de la sangre os devora, empezad rompiendo los vínculos que deben uniros, inmolad á vuestras hijas y esposas y contemplad sobre sus cuerpos sangrientos vuestro total esterminio». Al dolorida acento de estas voces, la flecha asestada contra el pecho enemigo, cae sin fuerza del arco, se suspenden, se miran y conociendo que ya no se aborrecen se abrazan para formar un solo pueblo; de la misma manera la libertad y las luces del siglo se interponen hoy entre americanos y españoles y nos gritan ¡Españoles! Los americanos son vuestros descendientes ¡Americanos! Españoles han sido vuestros padres y juntos componeis una sola familia.

Ahora que han pasado los dias de luto, de desolucion y de esterminio para que los sepultemos en la noche del olvido, se presenta á mi memoria la patética escena de que fuí testigo antes de la batalla de Ayacucho. Entre mas de cincuenta y tantos oficiales de cada uno de los dos ejércitos que se hallaban al frente preparados para combatir, concurrieron á la entrevista los hermanos Tur, los hermanos Blanco, y algunos otros parientes y amigos que despues de algun tiempo de separacion deseaban verse: al aproximarnos unos á otros las mas afectuosos se precipitaron á encontrarse tendiéndose los brazos para estrecharse con fraternal cariño y derramando lágrimas abundantes de ternura, lágrimas y abrazos que podrian ser los de una separacion eterna, y no faltaron oficiales españoles liberales que manifestaron el sentimiento que experimentaban al tener que empeñarse en una lucha fratricida á que solo el deber y los compromentimientos de su empleo los obligaba.

Allí ví tambien por última vez á mi padrino de confirmacion, el valiente capitan de la compañía de Cazadores de «Guias del general» D. Narciso García, que entró de capitan á la batalla y al terminarse murió de coronel. Conmovidos y lleno de amargura el corazon nos separamos con paso lento y perezoso para ir á combatir dos horas mas tarde contra aquellos á quienes les acabábamos de tender una mano de amigo y manifestarnos como hermanos. ¡Tales son las tristes escenas que nos ofrecen las guerras fratricidas!

Aun no habian pasado las emociones que esperimentamos en aquella fraternal entrevista, cuando el intrépido general D. Gerónimo Valdez á las once menos cinco de la mañana nos atacó con ímpetu por el ala izquierda, y simultáneamente por la derecha el general Villalobos, empeñándose un reñido combate en donde á las dos y media de la tarde yacian tendidos en el campo *mil ochocientos cadáveres* del ejército real, y quinientos del Republicano. La batalla estaba decidida, el virey con *sesenta y tantos jefes y oficiales* se hallaba prisionero, *y noventa y tantos jefes y oficiales del ejército español*, habian terminado su existencia combatiendo con un valor heróico por alcanzar una victoria que les negó la fortuna.

A las seis de la tarde el general Canterac descendió de la cumbre del Condorcunca para proponer una capitulacion honrosa que le fué concedida, en la que el general Sucre ostentó su generosidad con los vencidos. Al dia siguiente los generales Valdez, Monet, Villalobos, Carrba y los demás generales bajaron de la loma á firmar la capitulacion, y notando el general Sucre alguna desazon en el general Valdez, le preguntó ¿qué quiere usted general? «dormir» le contestó Valdez, porque hace cinco noches que no duermo.

El general Sucre le ofreció su catre de campaña, y sin ocuparlo se tendió en el suelo, se envolvió en su gran capote de Carro de oro y se quedó dormido hasta muy tarde que se levantó á almorzar y firmar la capitulacion. Así terminó este drama de nuestra gran epopeya; se contrajeron nuevas relaciones entre vencedores y vencidos, y despues de algunos dias de afectuosas conferencias en Huamanga, haciendo comentarios sobre los sucesos de la campaña, nos despedimos como tiernos y fieles amigos haciéndonos las mas sinceras protestas de amistad.

Sin embargo de que los dias de llanto y amargura huyeron para siempre, en las páginas de nuestra historia han quedado grabados los grandes hechos que pasarán á la posteridad para que las generaciones futuras los recuerden con admiracion y asombro. Los trescientos espartanos en las Termópilas, no fueron mas heróicos que los numantinos: Numantinos en Chancay; la retirada de los diez mil, no fué mas brillante, que la del ejército unido desde Apurimac: la batalla de Lepanto, no fué mas espléndida que la de Ayacucho, y Aníbal, [illegible]

Norte sobre la calle Constituyente, cuarenta y un metros cincuenta centímetros en el costado Este, donde linda con el Dr. D. Martin Berinduague, cuarenta y cuatro metros diez y seis centímetros en el lado Este por donde linda con el Dr. Noguera y doce metros dos centímetros en línea del fondo al Sud confinantes con el mismo Dr. Berinduague incluyéndose el empedrado del frente que está pago y el cerco que contiene al frente.

Seguidamente venderémos en iguales condiciones el terreno compuesto de 16 metros 43 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 45 metros 75 centímetros en el lado Oeste, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Santa Lucía, 42 metros 12 centímetros en el costado Este por donde linda con D. T. Fábregas; *arrimo pago* y por la línea del Sud, donde mide 15 metros 82 centímetros, linda con la sucesion Grenfell, formando el todo una área superficial de 695 metros, 5 cents, equivalentes á 941 varas 95 centésimos cuadrados, cercado todo el terreno con pared francesa, pilares con cal y caballete puesto á cal; todo con cimientos de piedra como para edificar altos y un porton en la esquina de Santa Lucía y Constituyentes.

Empedrado de los dos frentes pago.

La venta se realizará siempre que el precio ofrecido llegue al límite fijado por el propietario.

El mejor postor en el acto de la venta, depositará *ciento veinte pesos oro*, por cada uno de los solares realizados.

Títulos de primer órden y sin gravámen. Para examinarlos y otros informes de la referencia, ocurrir á nuestro escritorio, calle Zavala, n. 113, de 12 á 4 de la tarde. 149.e18.dp ½

Leandro Gomez

De una linda finca de altos muy central

Calle de Zabala núm. 189 esquina Buenos Aires—Construccion moderna, edificada con escelentes materiales, produce actualmente $ 95, ha producido hasta $ 200 mensuales.

Al mejor postor, no hay tasacion

El viernes 3, á las cuatro de la tarde venderemos sin reserva alguna, por órden de los herederos del finado Ramon N. Martinez, por liquidacion de testamentaria.

Area, 20 varas de frente á la calle de Zabala y 10 id á la calle Buenos Aires.

Títulos buenos.

Para mas informes, calle de Misiones núm. 116. 167.e20

Paullier hermanos

De muebles nuevos y usados, 20 cajones chuño, una coleccion de 6.000 sellos postales, artículos de librería, alhajas y variedad de artículos.—En nuestra casa, calle 25 de Mayo número 266 y 268.

HOY miércoles 1.° de Febrero, á las 12 en punto del dia, darémos principio á la venta de un surtido de artículos.

A la 1 en punto de la tarde

14 cajones de 40 paquetes chuño.
6 » » 20 » »

A las 2 de la tarde

Cantidad de muebles nuevos y usados.
El detalle por los carteles.

Al mismo tiempo

Una partida de relojes de plata, una magnífica coleccion de mas de 6,000 sellos postales.

268.e31

Carballo y C.a

Importante remate del gran almacen de comestibles, lozas, porcelanas, etc.

Situado en la calle de Colonia esquina Convencion
Por completa liquidacion

HOY miércoles 1.° de Febrero á las doce en punto, darémos principio á la venta de todas las grandes existencias de dicho almacen, cuyo gran detalle omitimos por su gran estension.

Gran báscula de 700 kilg., id de mostrador, juegos de medidas, estiva y sus palos, vidrieras, cañerías, etc., etc.

En seguida

Una partida pomos de varias marcas,
Pedimos puntualidad á la hora indicada.
Toda persona no conocida dará garantía en el acto de la compra. 238.e27

...sujas se sintió mejor y respondió á las cuestiones de su abogado.

«Tengo mucho que decir, empezó, y quiero pasar mi vida en revista cuidadosa y científicamente.» Repitió los hechos relativos á su entrada en la comunidad para hacerle el gusto á su padre. Hablando de esta sociedad socialista, el testigo se encolerizó y dijo que deseaba que los Estados-Unidos concluyeran con ella.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Enero 31 de 1882.

Considerando que resulta del *Regium Exequatur* expedido en Madrid á 30 de Noviembre de 1881, por el Ministro de Negocios Extranjeros, á favor del Consul General de la República, D. José Uhagon y Montero, que este señor es súbdito español y no...

AVISOS

Al comercio La firma social que giraba en esta plaza bajo la razon de Valdez y Piriz, se pone en liquidacion desde el 1.° de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 31 de 1882.—*Valdez y Piriz*, en liquidacion. fl.10

Almacen Se vende el gran baratillo del Universo, por ausentarse su dueño del país; está situado en una de las mejores posiciones de Montevideo, por ser único en las cuatro esquinas calle Soriano 181 y Queguay 288. En el mismo...

Doctor Cánstatt MÉDICO-CIRUJANO — Consultas de 12 á 1.—Calle Buenos Aires 210 61

Ganado de cria Se venden de mil á dos mil reses vacunas de cria en buen estado de gordura y el número de toros que corresponden. Dirigirse para tratar á D. German Thevenet en Paysandú. e21.1m

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 163. j1.30.perm

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Panadería Se vende una muy acreditada con cinco repartos de la casa; por tener que ausentarse su dueño. Darán razon en la calle Agraciada núm. 121. e.19.1mes

Profesor de idiomas! El abajo firmado, antes director del colegio Inglés, Aleman y Español, situado en la calle de Reconquista; tambien durante seis años empleado en el colegio Aleman calle del Sarandí, enseñando el inglés, el aleman y el español á mas de las clases elementales, se ofrece para enseñar: 1.º los idiomas inglés, aleman, español, francés, griego, latin, dinamarqués y sueco; 2.º, Historia antigua y sagrada; 3.º ídem natural; 4.º Geografía, matemáticas, física y política; 5.º caligrafía; 6.º lectura y declamacion; 7º aritmética elemental y comercial. Los muchos años que ha ejercido su profesion, tanto en colegios como en casas particulares, la hace esperar que el respetable público de esta ciudad se dignará favorecerlo. Como tiene casa grande, se admiten pupilos y medios pupilos á precios convencionales. Si concurren tantos niños como antes de su partida para Europa, se abrirá colegio otra vez. A mas se darán lecciones en casas particulares, aunque sean en las quintas, por donde pasen los tranes.—*Magbarth Kaufmann*, Profesor, calle del Cerrito 191, altos. 915.1 mes

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Preste cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonia y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Se desea alquilar por uno ó dos años, una casa quinta que tenga ocho piezas ó mas, caballeriza y otras comodidades, y que no sea mas que 20 minutos del centro por tram-via. Se entraria inmediatamente ó hasta el fin del verano. Ocúrrase, Sarandí, 196 e26.8

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teodolito sistema Stanley Se vende uno en perfecto estado, lo mismo que una cinta de acero, una escuadra y una caja compases. Para tratar, calle 25 de Agosto, 72. e27.6

✝

D.ª Pascuala O. de Alvarez.
» María A. A. de Hocquard.
» María Eusebia V. y Zavala de Pasos.
» Bernardina F. de Rivera.
» Cármen N. de Gomez.
» María Q. de Lafone.
» María D. de Martinez.
» Eumenia L. de Castellanos.
» María G. de Requena.
» Joaquina N. de Tomkinson.
» Manuela L. de Rodriguez.
» Ramona D. de Salvañach.
» Emilia A. de Perez.
» Josefa G. de Artagaveytía.
» Gregoria G. de Botini.
» Consolacion A. de Ramirez.
» Cármen M. de Umarán.

SOCIAS FINADAS
DE LA
Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras

Esta Corporacion como tributo á la memoria de sus colegas finadas, hace celebrar la Misa de Requiem anual, por el eterno descanso de aquellas piadosas almas, el próximo dia viernes 3 del corriente, á las 9 en punto de la mañana en el Oratorio del Asilo de Huérfanos; é invita á todos los deudos para que se sirvan acompañarla en ese acto.

Montevideo, Febrero 1.º de 1882.

El duelo se despide en el vestíbulo del dicho establecimiento.

La Comision.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. D.·. U.·.

AUG.·. Y RESP.·. LOG.·. CAP.·.

«Decretos de la Providencia»

Este Tall.·. celebrará su ten.·. solemne de bautismo masónico, conferencia y concierto, el sábado 11 del corriente á las 8 de la noche.

Los MMas.·. que quieran inscripir LLuvets.·. y familias, podrán verificarlo en la Sec.·. de la Com.·. Filant.·., todos los dias hábiles de 2 á 3 de la tarde, hasta el 7 del corriente, en cuya fecha quedará cerrada la inscripcion.

fl.3 Por mandato, *El Sec.·.*

Lecheras y ovejas

EN VENTA

En la Piedra Sola, camino del Cerro-Largo, casa de D. Juan M. Zorrilla, se venden 140 vacas lecheras de cria, con algunos novillos, y 700 ovejas mestizas.

Para informes y tratar, calle de Buenos Aires n. 168, ó en la misma casa á donde se puede ir en diligencia en 5 horas de viaje.

fl.6.3ªpaj

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

PERICOTES

Recibimos varias clases desde 1.20 á $ 10 cada uno, podemos garantir que es lo de mas gusto que hay en plaza.

Clarin—Blanco, celeste, rosado, lila, etc.
Clarin de fantasía—Con flores doradas y plateadas, los diseños mas nuevos.
Puntillas—de infinidad de clases.
Trajes de baño—para hacerlos, tela especial pura lana.
Floreros—gran variedad en tamaños y gustos.
Géneros negros—Livianos y opacos propios para lutos.

CORREA LUNA Hnos.
144 — CALLE CAMARAS — 144
e23.4.3ª páj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria.

Consultado el H. Consejo de Higiene Pública sobre la conveniencia de reabrir las escuelas públicas el dia 1.º de Febrero próximo ó postergar la reapertura de las mismas, aquella Corporacion ha tenido á bien espedirse en la forma que para conocimiento del público y de los señores maestros se trascribe en seguida:

« Consejo de Higiene Pública.
« Montevideo, Enero 27 de 1882.
«Sr. Inspector Departamental de I. Primaria.

« Ha recibido el Consejo de Higiene la nota que le ha dirigido el Sr. Inspector D. de Instruccion Primaria, haciendo saber: que aproximándose la apertura de las escuelas del Estado, y siendo voz pública que la viruela se desarrolla en algunos parajes de la ciudad, desea saber, para el mejor acierto, la opinion autorizada de esta Corporacion, si ofreceria peligros é inconvenientes la reanudacion de las tareas escolares el 1.º de Febrero próximo.

« Esta Corporacion ha acordado decir á Vd.: que no habrá peligros ni inconveniente alguno, toda vez que los jóvenes que concurran á las escuelas vayan todos vacunados ó revacunados, como lo exije el peligro de la terrible enfermedad que se combate.

« Dejando contestada la nota del señor Inspector D. de I. Primaria, el Consejo de Higiene lo saluda con toda consideracion y aprecio.—*José Romeu—Diego Perez.*»

En consecuencia y reiterando á los señores maestros lo preceptuado en la circular de fecha 4 de Octubre ppdo., se resuelve aplazar la reapertura de las escuelas públicas del Departamento hasta el dia 10 del entrante, previniéndose que, de acuerdo con la autorizada opinion del H. Consejo de Higiene, no podrá ser admitido en las Escuelas Públicas ningun niño sin estar *vacunado ó revacunado*.

En los casos de duda, como cuando el niño no...

Gingibirra

Refresco mas popular en Rio Janeiro

FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable, *Y DE NOCHE*

en el triángulo de la plaza Constitucion que pertenece al

HOTEL DES PYRAMIDES

Tambien solamente se espende allí este refresco.

Martins é Irmao
25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS
14.3ªpáj

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA
Y
EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163
ESQUINA BUENOS AIRES
17.3ªpaj

Casa grande

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 21 de 1882.

Esta corporacion necesita alquilar una casa grande y espaciosa ó dos reunidas para establecer un Internato Normal de Señoritas.

Es indiferente que sea ó no en barrio central, dándose preferencia á la ciudad nueva.

El alquiler será ásegurado.

Se reciben propuestas en esta Secretaría, situada en el cuerpo lateral del edificio del teatro Solís.

El Secretario General.

e22.10

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Según los avisos que publicamos á continuacion

PARA PUERTOS DEL URUGUAY

[illegible]

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

[illegible]

PARA EL PACÍFICO

El 8, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Villa del Salto**, los domingos, para Buenos Aires solamente.

» **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.

» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.

» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

El Agente.

7

Societa G. B. Lavarello y Cª



SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Colombo

Saldrá el 29 de Enero, y el vapor

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes ocurrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Gronfils

Saldrá el 19 de Febrero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

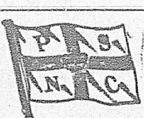
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el lunes 23 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy saldrá el miércoles 1.º de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el martes 7 de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá el miércoles 8 de Febrero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon saldrá el miércoles 15 de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
Porteña.	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahia.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
Sully.	Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el 29 de Enero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SULLY

de 2,600 toneladas, capitan Fouannel, saldrá el 29 de Enero para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndoles un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y cargas, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 139, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, *A. de la Noé.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. D. Ovidio Granè.
Criminal, Dr. D. Joaquin del Castillo.

Tribunal de segundo turno

Dres. Gallinal, Castro y Forteza.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—31

Trámite—Concurso del Banco Oriental con Manuel Rubio (2) Duran con Inchaurbe, Cardoso y Mora; Isasa con Perez y Borches; empresa de Corrales de Abasto con Mauá y Ca.; Cabral y Rastelli; Pereyra y Larrazabal; Renteria y Silva; Ricardo L. Usher (causa criminal); Viana y Achucarro con Diaz da Silva; concurso José Gomez; Ramon Hachembruch (causa criminal.)

Sentencias definitivas—Gomez con Abal; Camaño y Fernandez.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—31

TRÁMITE—Sierra y Magariños; Herosa y Pino; Antonio M. Amaral; Correa y Mauá; Gonzalez y Gounouilhou; Mattos y Alegre; Beledo y Barceló; Agustin Caminales, testamentaria; Oliveira y Dominguez; Castro y Rodriguez; Castro Echevarria; Carve y Gianelli; Bufino Fernandez; Reyes y Lombardo (2); Moller y Garcia; José Galvan de Souza; Chaves y Diago; Tramvia al Buceo y Gomez; Carolina Garcia; Velazco y Otero (2).

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Williams y Williams.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

Dia—31

Julio B. Barbat con Alberto P. Aguiar; Narciso Estrach con Martiniano Villarreta; Enrique Risso con Francisco Astruque; Jaime Cibils con el concurso de la sociedad de Crédito Hipotecario; Eduardo Horne con Vicente García; Aquiles Soldini con Salvador Candela; Juan M. Castell con Victor Cortinas; Tálice hnos. con Santiago Traverso; Compañía Salteña con José M. Fernandez y terceria deducida por Horta hnos; Nicanor J. Risso con la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—31

Providencias de trámites: Juan Habiaga con Pedro Prat; Felipe Ortbe y otros con Florentina Marquez; Juan Lescano con Francisco C. Fraga; Pascuala A. de Viere con Juan Hitateguy; Sentencias interlocutorias: Juana L. de Canale, testamentaria; Sebastian de Leon con sucesion Diego Novoa; Sentencia definitiva, Miguel I. Urainsrain, testamentaria; Francisco Vazquez y Varquez, testamentaria, trámite; Francisco Camino, testamentaria, trámite; Juan y Valentin Bouvier y otros con Sociedad «Cosmopolita», trámite.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—31

Trámite—Enrique Figueiras con Pedro Fraga; Catalina Vidal con Benjamin Irigoyen; testamentaria Miguel Machiavello; testamentaria Pilar Lopez; Rodolfo Ghiringhelli; testamentaria Juana Novas; Cárlos Welker con Fernando Curbelo; testamentaria María T. Aspeberro; Lucas Lecoq con Luis Missaglia; testamentaria Simon San; testamentaria Graciana Argel; Pedro Cámara con Luis Queirolo; Manuel Gonzalez con Manuel Correa Lemos; Lézica, L. y Fyn con Montero é hijo; Juan Britos con Josefa P. de Delgado; terceria F. Delgado; Concurso Giovanetto; testamentaria Manuel C. Pose; Alejandro Cortoru; Perfecto Giribaldi con Sebastiana C. de Delgado; La C.ª Pastoril Agrícola é Industrial con G. Harten; testamentaria Daniel Scelsi con Antonio D'Elia; C. Baffico con Domingo Chiara; Jose M. Castellanos; Roque Viassi con Plácida V. de Fierro.

Sentencias interlocutorias—Juana A. de Crosa; Dominga R. de Basaris; Francisco nivas con Antonio Fortes.

ESTADO que demuestra el movimiento del Juzgado L. Departamental de Montevideo, durante los dias hábiles del año 1881.

Expedientes que existian del año anterior	668
Idem iniciados durante el año de jurisdiccion privativa y voluntaria	838
Expedientes elevados en apelacion por los Juzgados de Paz	143
Total	1,649

Distribuidos en esta forma:

Expedientes concluidos en el año	485
Idem paralizados en el mismo	243
Devueltos á los Juzgados de Paz de su procedencia	156
Elevados al Superior en apelacion	291
Total	1,244
Expedientes que pasan al año 1882	405
Exhortos, oficios y despachos librados por el Juzgado durante el año á diversas autoridades en asuntos de su jurisdiccion	1,409
Recibidos de diversas autoridades y diligenciados por el Juzgado	463
Embargos trabados	75
Id. alzados	20
Providencias	
De sustanciacion dictadas en el año	10,919
Sentencias interlocutorias	1,491
Id. definitivas	523
Total	12 931
Comparendos celebrados	182
Derecho de firmas	$ 3,159 24

Nicolás Lenguas, actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público á los efectos consiguientes que: á solicitud del Sr. D. Diego Matthew apoderado general de la firma social de Shaw hermanos y compañía, ha sido declarada esta extinguida con fecha veinte y siete del corriente mes de Enero por el citado señor Juez.—Montevideo, Enero 30 de 1882.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. e31.3

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Sceglia y hnos., deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Manuel Soto, domiciliado en la calle del Sarandí núm. 124, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Enero 19 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio e13.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. D. José Paz, Domingo Nacimiento, Márcos Velazquez, Juan Vierosé, Francisco Moran (hijo), José Melo, Francisco Gonzalez, Cándido Mendi la, Manuel Sules, Alberto B. Avegno, Ernesto Berro y Fernando Moratorio, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos del concurso de D. Juan Fandiño—Montevideo Enero 9 de 1882—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. e11-1 mes.

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber: que el dia ocho del entrante Febrero á las puertas del Juzgado calle de Cámaras núm. 158 se va á sacar á almoneda tres solares con los edificios y demas que contiene, situados en el pueblo Lavalleja de este Departamento y ubicado en la manzana K, señalados en el plano respectivo con los números diez, once y doce, compuestos los tres por estar contiguos de cuarenta y cinco metros de frente al Este sobre calle pública y cincuenta y cinco metros de fondo al Oeste, tasados con todos los edificios que en ellos existen en la cantidad de diez y seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos y diez y siete centésimos, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion y debiendo el mejor postor en el acto de la venta consignar la cantidad de doscientos pesos como garantía de su oferta, dicha propiedad se vende para con su producto cubrir un crédito hipotecario que adeuda D. Mariano Castellá y C.ª á D. Juan B. Musto. Los antecedentes se manifestarán en la oficina del actuario.—Montevideo, Enero 23 de 1882.—*Julio Sienra*, actuario. e25.10

ANUNCIOS

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-vía á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.º de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Pocitos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id.	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id.	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-vía, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.

n30. *R. Pastoriza*, gerente.

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1882

El apéndice á dicho almanaque conteniendo la siguientes leyes:

De Timbres, de Rodados, de Patentes, de Contribucion Directa, de Papel Sellado, y el decreto rectificando la Sub-division policial del Departamento de Paysandú, se halla en venta en esta imprenta, y se entregará *gratis* á todo comprador del Gran Almanaque de *El Siglo*, que reclame el dicho apéndice en esta imprenta ó en la librería de Barreiro presentando al efecto el almanaque comprado, para la anotacion correspondiente.

Consulado del Imperio Aleman

Necesitando el capitan Mûllmam, del buque aleman «Activ», de arribada en este puerto, de la cantidad de doscientas cincuenta libras esterlinas mas ó menos, para sufragar los gastos de avería gruesa, asignados por arribada forzosa, reparaciones, etc., y para poder continuar el viaje á su puerto de destino Rio Grande do Sul, se recibirán en la Cancillería de este Imperial Consulado, Colon 166, propuestas para un préstamo á la gruesa avería por la cantidad arriba expresada, debiendo basarse el cambio marítimo sobre el curso de cincuenta y dos peniques y cuarto por peso nacional.

El capitan da en garantía marítima el casco, la carga remanente de 160 toneladas mas ó menos carbon de piedra y el flete de por recibir. La letra será pagaderá á los ocho dias despues de la llegada del buque al puerto de su destino, ó donde termine el viaje.

Las propuestas deberán entregarse cerradas y se abriran en presencia de los interesados el miércoles 1.º de Febrero próximo á las doce del dia.

Montevideo, Enero 28 de 1882.

El Cónsul del Imperio Aleman en sustitucion.
e29.3

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 186,404 97
Diversos deudores	» 346,811.86
	$ 533,216 83

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 406,030.51
Emision en circulacion	» 10,430.00
	$ 533,216 83

Montevideo, 31 Diciembre 1881.

Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

59

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

LIMITADO

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 4 shillings igual á $ 0.94 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre del año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 8 hasta el 11 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

e5.2 meses *E. Cooper*, Representante Legal.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

CAPITAL $ 1.000,000.00

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno fecha 20 Diciembre de 1881.

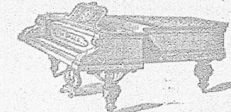
Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882.

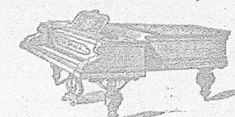
Directorio

Sr. D. Antonio F. Braga, presidente.
» » Manuel Artagaveytia, secretario.
» » Pedro Piñeyrua, vocal.
» » Federico Cibils, id.
» » José B. de Oliveira Nery, id.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina, calle del Cerrito n. 171

DEPÓSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT





Único depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

SCHIEDMAYER

PIANOFORTEFABRIK

Tambien de Spranck, Roenisch, Hals, etc., etc.

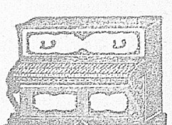
CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

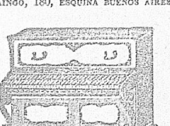
ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp %

DEPOSITO DE PIANOS DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES





Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.

53

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

FOLLETIN 7

LA DESHEREDADA

POR

B. PEREZ GALDOS

En el Museo las impresiones de aquella singular jóven fueron muy distintas, y sus ideas, levantando el vuelo, llegaron á zonas mucho mas altas que aquellas en donde andaban al rastrear en los muestrarios llenos de chucherías. Sin haber adquirido, por lecturas, nocion alguna del verdadero arte, ni haber visto jamás sino mamarrachos, comprendia la superioridad de lo que á su vista se presentaba; y con admiracion silenciosa, su vista iba de cuadro en cuadro, hallándolos todos, ó casi todos, tan acabados y perfectos, que se prometió ir con frecuencia al edificio del Prado para saborear mas aquel goce inefable y desinteresado, que hasta entonces le fuera desconocido. Preguntó á Miquis si tambien en aquel sitio destinado á albergar lo sublime, dejaban entrar al pueblo, y como el estudiante le contestara que sí, se asombró mucho de ello.

Llegaron por fin al Buen Retiro, cuyo lindo nombre ha querido en vano cambiarse con el insulso rótulo de *Parque de Madrid*. Allí las emociones de Isidora fueron una alegría casi infantil, un deseo vivo de correr, de despeinarse, de entrar descalza en los charcos de las acequias, de subir á las ramas en busca de nidos, de coger flores, de dormir á la sombra, de cantar. Aquella naturaleza hermosa, aunque desvirtuada por la correccion, despertaba en su impresionable espíritu instintos de independencia y de candoroso salvajismo. Pero bien pronto comprendió que aquello era un campo urbano, una ciudad de árboles y arbustos. Habia calles, plazas y hasta manzanas de follaje. Por allí andaban damas y caballeros, no en facha de pastorcillos, no al desgaire, ni en trenza y cabello, sino lo mismo que iban por las calles, con guantes, sombrilla, baston. Prontamente se acostumbró el espíritu de ella á considerar el Retiro (que solo conocia por vagos recuerdos de su niñez) como una ingeniosa adaptacion de la Naturaleza á la cultura; comprendió que el hombre, que ha domesticado á las bestias, ha sabido tambien civilizar el bosque. Echando, pues, de su alma aquellos vagos deseos de correr y columpiarse, pensó gravemente de este modo: «Para otra vez que venga, traeré yo tambien mis guantes y mi sombrilla.»

Despues de admirar el afeitado Parterre, fueron á dar la vuelta al estanque grande, que es un mar de bolsillo, como decia Miquis. Este la llevó luego por sitios escondidos y por las callejuelas y laberintos que están entre el estanque y la fuente de la China. Miquis estaba alegre com un niño, porque tambien en él, parroquiano constante del Retiro, hacia sentir su influjo la vegetacion nueva de Primavera, los juegos del sol entre las ramas, el meneo de las hojas acariciándose, y aquel ambiente, compuesto de frescura y tibieza, que al mismo tiempo atemperaba el cuerpo y el alma. La capa le daba calor. Se la quitó arrojándola por tierra. Hizo despues una almohada de ella y se tendió en el suelo. Isidora se sentó frente á él.

«¿Oyes los pájaros?—dijo Miquis.—Son ruiseñores.

«Isidora habia oido hablar de los ruiseñores como cifra y resúmen de toda la poesía de la Naturaleza; pero nunca los habia oido. Estos artistas no iban nunca por la Mancha. Puso atencion creyendo oir odas y canciones, y su semblante expresaba un éxtasis melancólico, aunque á decir verdad lo que se oia era una conversacion de miles de picos, un galimatías parlamentario forestal, donde el músico mas sutil no podria encontrar las endechas amorosas de que tanto se ha abusado en literatura. Miquis se echó á reir, y como si tuviera gusto en despoetizar la hermosa situacion en que ambos se encontraban, dijo de improviso:

«Isidora, ayer he estado trabajando en el anfiteatro con el doctor Martin Alonso desde las dos hasta las cinco. Éramos tres alumnos. Le ayudábamos á hacer la autopsia de un viejo que murió del corazon. Si vieras, chica...

Isidora se puso las manos ante la cara con muestras de horror.

«Es el trabajo mas bonito,—añadió Miquis.—Tonta, ¿por qué no se ha de hablar de esto? Si es la realidad, la ciencia... ¿Qué sería de la vida si no se estudiara la muerte? Nada me gusta como la cirugía, chica. O he de ser un gran cirujano, ó nada. Verás. Cuando el doctor no estaba allí, cogíamos uno de los brazos del muerto y ¡zás! nos pegábamos bofetadas unos á otros...

Isidora dió un grito.

«Eres tonta... Pues si vieras lo que yo gozo cuando levanto un músculo con mi escalpelo, cuando me apodero de una entraña...

Isidora se levantó, echando á correr y metiéndose un dedo en cada oido.

«Aguarda, ruiseñora, no hablaré mas de esto.

Luego se iban á otro sitio. Isidora, sentada junto á un tronco, se quedaba meditabunda, mirando, por un hueco del ramaje, las blancas masas de nubes que avanzaban sobre lo azul del cielo con soberana lentitud. Miquis cogia una rama seca y acercándose cautelosamente por detrás de la jóven, se la pasaba por la cara y decia con voz lúgubre: «¡La mano del muerto!»

Isidora daba un chillido, despues reian los dos. Miquis cantaba trozos de ópera; corrian un poco; escondíase él tras de las espesas matas de aligustre para que ella le buscase, encontrábanse fácilmente, se cogian las manos, se sentaban de nuevo, charlaban, convidados de la hermosura del dia y del lugar, donde todo parecia recien criado, como en aquellos dias primeros de la fabricacion del mundo, en que Dios iba haciendo las cosas y las daba por buenas.

II

Augusto Miquis, por quien sabemos los pormenores de aquellas escenas, es hoy un médico jóven de gran porvenir. Entonces era un estudiante aprovechadísimo, aunque revoltoso, igualmente fanático por la cirugía y por la música, ¡qué antítesis! dos extremos que parecen no tocarse nunca, y sin embargo se tocan en la region inmensa, inmensamente heterogénea del humano cerebro. El recordaba las melodías patéticas, los graciosos ritornelos y las cadencias sublimes allá en la capacidad taciturna del anfiteatro, entre los restos dispersos del cuerpo de nuestros semejantes. El en presencia de Raoul y Valentina, ó ante la sublime conjuracion de Guillermo Tell, ó en la sala de conciertos, pensaba en la aponeurosis del gran supinador. El, posado sobre los libros, como un ave sobre su empolladura, soñaba con un monumento colosal que expresase los esfuerzos del genio del hombre en la conquista de lo ideal. Aquel monumento deberia rematarse con un grupo sintético: ¡Beethoven abrazado con Ambrosio Paré!

Nació en una aldea tan célebre en el mundo como Babilonia ó Atenas, aunque en ella no ha pasado nunca nada, el Toboso. Dióle el Cielo inteligencia superior, que en aquella edad era todavía un desordenado instinto genial. Su aplicacion no era constante como la de las medianías, sino intermitente y caprichosa. Tan pronto devoraba libros, emprendia penosos estudios y practicaba con ardor la cirugía, como lo abandonaba todo para leer partituras al piano, tocándolo con pocos dedos y ménos nociones de música. Pero en estas alternativas de trabajo y holganza, se iba apoderando poco á poco de la ciencia, y cada idea que llegaba á ser suya, daba al punto en su mente magníficos frutos.

Todas las teorías novísimas le cautivaban, y le cautivaban mas cuando eran mas enemigas de la tradicion. El transformismo en ciencias naturales y el federalismo en política le ganaron por entero. La innovacion á que siempre se opuso fué la escuela de Wagner, porque este revolucionario, fabricante de mosáicos de notas, le heria en lo más vivo de su alma. Tenia Miquis gran facilidad de diccion. Se asimilaba prodigiosamente las ideas de los libros y las ideas de los maestros orales, sus frases, su estilo y hasta su metal de voz. Burla burlando, imitaba á todos los profesores de la facultad, y como poseia extraordinaria retentiva, lo mismo era para él repetir un *allegro* lleno de dificultades, que pronunciar dos ó tres discursos sobre medicina ó filosofía naturalista.

Su carácter siempre alegre, erizado de malicias, se manifestaba en punzadas mil, en bromas á veces nada ligeras, en á propósitos, y en un charlar voluble, compuesto ya de hipérboles, ya de pedanterías burlescas, que ciertamente no indicaban que él fuese pedante, sino que, por bromear, bromeaba hasta con la ciencia. Tomando un tono hueco, hacia pasar por sus labios todas las palabras retumbantes, todas las frases oscuras de la fraseología científica, y las intercalaba de paradojas de su propia cosecha, graciosamente originales. Aun hoy, que es un hombre de saber sólido, no ha perdido aquellas mañas, y nos divierte con sus chistosas habladurías. A veces parece querer zaherir aquello que adora, pero en realidad no hace más que mofarse de lo que es realmente pedantesco. Entónces no; sus burlas no perdonaban ni la verdad misma, ni la ciencia adorada. En la leonera que tenia por vivien- [illegible]

[illegible] desde los átomos individuales hasta la inmensa multitud de cuerpos celestes, conservándose invariables en el conjunto de su efecto total... ¿Te has enterado? [illegible]

—Vamos mujer, esposa mia, á ver esas alimañas—dijo Augusto con tono de paciencia. [illegible]